



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <u>Zapata</u>	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <u>Mora</u>	NOMBRES <u>Maria Gaby</u>
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. <u>41673885</u>	SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>01</u> MES <u>11</u> AÑO <u>1953</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Cundinamarca</u> MUNICIPIO <u>Bogotá D.C.</u>		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <u>Cra 68 Ghs No 394-68 sur</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Cundinamarca</u> MUNICIPIO <u>Bogotá D.C.</u> TELÉFONO <u>3008194636</u> EMAIL <u>benjajunior@hotmail.com</u>

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: <u>Bachiller</u>	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES <u>11</u>	AÑO <u>1976</u>

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD	No. SEMESTRES	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
ACADÉMICA	APROBADOS	SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		<u>Odontología</u>	03	1988	109448
ES		X		<u>Esp Salud Ocupacional</u>	05	2000	14664

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
<u>Inglés</u>	X			X			X		

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Sub red integrada de Ser- vicios de Salud Centro Oriente ESE	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	MUNICIPIO Bogotá D.C	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3444484	FECHA DE INGRESO DÍA 08 MES 09 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 06 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Profesional Especializado	DEPENDENCIA UPA San José Obrero	DIRECCIÓN Cra 20 # 26 A -	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Hospital Chapinero E.S.E.	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	MUNICIPIO Bogotá D.C	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 03 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 07 AÑO 2016	
CARGO O CONTRATO Odontólogo Especializado	DEPENDENCIA Neofarmacología Epidemiología	DIRECCIÓN Calle 94C #54-40	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Hospital Chapinero ESE	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	MUNICIPIO Bogotá D.C	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 01 AÑO 2016	
CARGO O CONTRATO Profesional Especializado	DEPENDENCIA Salud Pública - Gestión	DIRECCIÓN Calle 94C #54-40	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Sovema IPS	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	MUNICIPIO Bogotá D.C	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3158684026	FECHA DE INGRESO DÍA 20 MES 11 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 23 MES 11 AÑO 2013	
CARGO O CONTRATO Auditoría Interna	DEPENDENCIA Administrativa	DIRECCIÓN Cra 40B #10-49SW	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD SENA	PÚBLICA ☒	PRIVADA ☐	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	MUNICIPIO Guaduas	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 12 MES 10 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 08 AÑO 2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Instrutor - Salud Ocupacional	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Salud o.	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Cooperativa Democrática S.A	PÚBLICA ☐	PRIVADA ☒	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	MUNICIPIO Boytá D.C	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 7560505	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 06 AÑO 2009	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 08 AÑO 2012	
CARGO O CONTRATO Personal Especializado	DEPENDENCIA Hospital del Sur	DIRECCIÓN Calle 13 N. 59-44	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Cooperativa Intersub	PÚBLICA ☐	PRIVADA ☒	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	MUNICIPIO Boytá D.C	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 5224678	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 09 AÑO 2008	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 08 AÑO 2009	
CARGO O CONTRATO Especialista Salud Ocupacional	DEPENDENCIA Hospital del Sur	DIRECCIÓN Calle 13 N. 59-44	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Cooperativa Intersub	PÚBLICA ☐	PRIVADA ☒	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	MUNICIPIO Boytá D.C	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 5224678	FECHA DE INGRESO DÍA 22 MES 11 AÑO 2007	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 08 AÑO 2008	
CARGO O CONTRATO Especialista Salud Ocupacional	DEPENDENCIA Hospital Ospina	DIRECCIÓN Calle 945 N. 54-40	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD <i>CEDEB Ltda</i>	PÚBLICA	PRIVADA ☒	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Cundinamarca</i>	MUNICIPIO <i>Bojotá D.C.</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS <i>2857477</i>	FECHA DE INGRESO DÍA <i>05</i> MES <i>02</i> AÑO <i>2008</i>	FECHA DE RETIRO DÍA <i>30</i> MES <i>06</i> AÑO <i>2008</i>	
CARGO O CONTRATO ACTUAL <i>Docente</i>	DEPENDENCIA <i>Odontólogo Bojotá</i>	DIRECCIÓN <i>Calle 55 bis N° 15 A-14</i>	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>EFSCOR</i>	PÚBLICA	PRIVADA ☒	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Boyacá</i>	MUNICIPIO <i>Salgado</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS <i>3157071796</i>	FECHA DE INGRESO DÍA <i>22</i> MES <i>06</i> AÑO <i>2006</i>	FECHA DE RETIRO DÍA <i>17</i> MES <i>11</i> AÑO <i>2007</i>	
CARGO O CONTRATO <i>Docente</i>	DEPENDENCIA <i>Normal de Boyacá</i>	DIRECCIÓN <i>Normal de Boyacá</i>	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Almocer y Taller los Motores Salgado Ltda</i>	PÚBLICA	PRIVADA ☒	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Boyacá</i>	MUNICIPIO <i>Salgado</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <i>15</i> MES <i>06</i> AÑO <i>2006</i>	FECHA DE RETIRO DÍA <i>23</i> MES <i>06</i> AÑO <i>2007</i>	
CARGO O CONTRATO <i>Asesora en Salud Ocupacional</i>	DEPENDENCIA <i>Almocer y Taller</i>	DIRECCIÓN <i>Cra 110-1-07 Salgado</i>	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Los Angeles Centro de Atención Médica</i>	PÚBLICA	PRIVADA ☒	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Boyacá</i>	MUNICIPIO <i>Salgado</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO <i>Odontólogo: P y P</i>	DEPENDENCIA <i>Salud Oral</i>	DIRECCIÓN <i>Calle 14 A-6-147 Salgado</i>	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Almacén y Taller de Madera de Bogotá</i>	PÚBLICA	PRIVADA ☒	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Cordoba</i>	MUNICIPIO <i>Solbogu</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <i>09</i> MES <i>09</i> AÑO <i>2002</i>	FECHA DE RETIRO DÍA <i>30</i> MES <i>06</i> AÑO <i>2003</i>	
CARGO O CONTRATO ACTUAL <i>Asesora en Salud Ocupacional</i>	DEPENDENCIA <i>Almacén y Taller</i>	DIRECCIÓN <i>Rio 11 b. 1-07 Solbogu</i>	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Secretaría de Salud y Seguridad Social</i>	PÚBLICA ☒	PRIVADA	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Cordoba</i>	MUNICIPIO <i>Solbogu</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <i>04</i> MES <i>04</i> AÑO <i>1995</i>	FECHA DE RETIRO DÍA <i>30</i> MES <i>01</i> AÑO <i>2000</i>	
CARGO O CONTRATO <i>Odontólogo: B, P</i>	DEPENDENCIA <i>Salud Owl</i>	DIRECCIÓN <i>Alcalde Municipal</i>	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Centro de Odontología y Medicina Integral Bol</i>	PÚBLICA	PRIVADA ☒	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Antioquia</i>	MUNICIPIO <i>Medellin</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <i>17</i> MES <i>01</i> AÑO <i>1991</i>	FECHA DE RETIRO DÍA <i>06</i> MES <i>02</i> AÑO <i>1999</i>	
CARGO O CONTRATO <i>Odontólogo</i>	DEPENDENCIA <i>Salud Owl</i>	DIRECCIÓN <i>Cra 66 N. 42-45 Medellin</i>	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Centro de Odontología y Medicina Integral Boliviana - Rionegro</i>	PÚBLICA	PRIVADA ☒	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Antioquia</i>	MUNICIPIO <i>Rionegro</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO <i>Subdirectora - Odontólogo</i>	DEPENDENCIA <i>Salud Owl</i>	DIRECCIÓN <i>Plaza Principal - Rionegro</i>	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Servicio Seccional de Antioquia</i>	PÚBLICA ☒	PRIVADA ☐	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Antioquia</i>	MUNICIPIO <i>Cartago</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <i>28</i> MES <i>10</i> AÑO <i>1988</i>		FECHA DE RETIRO DÍA <i>16</i> MES <i>04</i> AÑO <i>1990</i>
CARGO O CONTRATO ACTUAL <i>Asesor de Gestión</i>	DEPENDENCIA <i>Centro de Salud</i>	DIRECCIÓN <i>Calle de la Salud Corp</i>	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA ☐	PRIVADA ☐	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA ☐	PRIVADA ☐	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA ☐	PRIVADA ☐	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	10	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	12	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	24	4

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Bogotá D.C. 29-05-18

M. Rudy Zúñiga

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

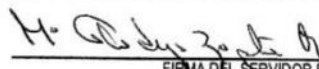
6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

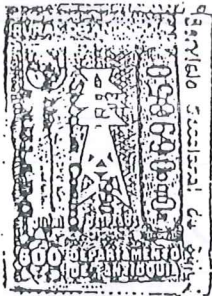
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA				
1.1 DE BIENES Y RENTAS				
Yo, <u>Maria Gladys Zepeda Mora</u>				
IDENTIFICADO CON: C.C. ☒ C.E. ☐ OTRO ☐ No. <u>41643895</u>		CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:		
DIRECCIÓN <u>Cra 68 Gbis #3914-68 Sur</u>		TELÉFONOS <u>3008194636</u>		
MUNICIPIO <u>Bogotá</u>	DEPARTAMENTO <u>Cundinamarca</u>	PAÍS <u>Colombia</u>		
Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:				
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO		
<u>Ana Carolina Mora Zepeda</u>	<u>20286570</u>	<u>Madre</u>		
DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, ☐ PARA TOMAR POSESIÓN ☐ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACIÓN ☒ PARA MODIFICAR				
LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐ QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:				
a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:				
CONCEPTO	VALOR			
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES				
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS				
GASTOS DE REPRESENTACIÓN				
ARRIENDOS				
HONORARIOS	<u>39350000</u>			
OTROS INGRESOS Y RENTAS				
TOTAL	<u>39350000</u>			
b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:				
ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
<u>Banica</u>	<u>Ahorro</u>	<u>057000809044671</u>	<u>Banica</u>	<u>\$10000</u>
c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:				
TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR		
<u>U4</u>				
<u>U4</u>				
<u>U4</u>				
<u>U4</u>				

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)		
d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:		
ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
tarjeta Cadenas	Compras varias	\$117.000 -
tarjeta Exito	Compras varias	\$370.000 -
1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES		
a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:		
ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	
NA		
NA		
NA		
NA		
NA		
b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:		
CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO	
NA		
NA		
NA		
NA		
NA		
c) En la actualidad: SI ☒ NO ☐ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
Benjamin Ramon Jesus Padilla	C.C. ☒ C.E. ☐ OTRO ☐	15040448
2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA		
Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:		
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN	
NA		
NA		
NA		
NA		
NA		
NA		
NA		
3. FIRMA		
 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO	Bogotá, D.C. 30-05-2018 CIUDAD Y FECHA	



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TITULO DE

Odontóloga

A

Maria Gladys Zapata Mora

C.C. No 41.673.885 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE.....

DIPLOMA

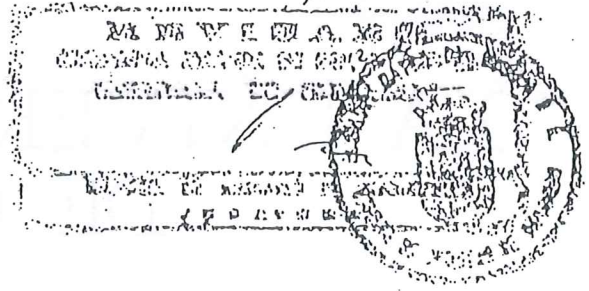
EN LA CIUDAD DE Bogotá, 25 de marzo DE 1988
Nº 2717

DECANO DE LA FACULTAD

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

MINISTRO DE EDUCACION

10788/40



GOBIERNO DE CHILE

Ministerio de Educación



LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887
EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

EN ATENCIÓN A QUE

María Gladys Zapata Mora

identificada con cédula de ciudadanía 41673885

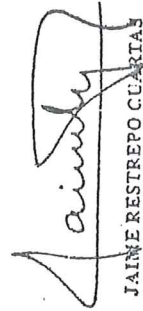
HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS

EXIGEN PARA OPTAR AL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA. EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN MEDELLÍN

REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL 29 DE MAYO DE 2000


JAINE RESTREPO CUARTAS
RECTOR


RECTOR
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA


LUIS FERNANDO MEJÍA VÉLEZ
SECRETARIO GENERAL

11449

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE
Ontología

ACTA DE GRADO NUMERO 549

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE Ontología

EN SU SESION DEL DIA 15 DE marzo

DE 1988

ACTA No. 07 CONSIDERANDO QUE:

María Gladys Zapata Mora

C.C. No. 41.673.885 Bogotá

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS
ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD. RESUELVE OTORGARLE EL
TITULO DE:

Ontóloga

EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, Y PREVIO
EL JURAMENTO DE RIGOR, EL DECANO DE LA FACULTAD HIZO ENTREGA DEL
DIPLOMA CORRESPONDIENTE REGISTRADO AL FOLIO No. 573

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO
EN LA CIUDAD DE Bogotá, A LOS 25 DIAS DEL MES DE marzo DE 1988


PRESIDENTE DEL CONSEJO
DIRECTIVO


SECRETARIO DEL CONSEJO
DIRECTIVO

No. 0020843

Bogotá, 25 de marzo de 1983

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nacional de Colombia, CERTIFICA que la Doctora BLANCA CECILIA RIEVA, ejerce las funciones de Secretaria de la Facultad de Odontología.

Marta Ciales de Castro
MARTHA CRIALES DE CASTRO
Secretaria General.

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN

El suscrito Notario Séptimo del círculo de Bogotá, CERTIFICA que las firmas que autorizan el anterior documento corresponden a las registradas en la Notaría por Marta Ciales de Castro

según la confrontación que se ha hecho de ellas.

Dado en Bogotá, D. C. a

19 ABR. 1983

J.H.O.F.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JURISDICCION PEREIRA

Notario Séptimo - Bogotá

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION DE DIPLOMACIA

Recibido el Folio No. 4-2 en el libro de Registro No. 90

Bogotá, D. C. a 13 de Junio de 1983



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

INFORMACIÓN JURÍDICA Y DE ESTUDIOS DEL CONSEJO SUPERIOR DE ANTIOQUIA Y DE SU ENTORNO

EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Acta de Graduación 34111

DEPENDENCIA: Facultad Nacional de Salud Pública
PROGRAMA: Especialización en Salud Ocupacional
APROBACION DEL PROGRAMA: Acuerdo Académico 562 del 17-Sep-1996

El 29 de Mayo de 2000, se reunieron las Directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de:

ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

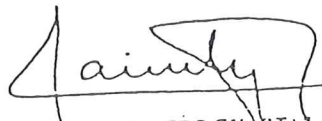
a:

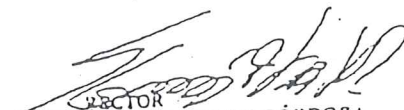
María Gladys Zapata Mora

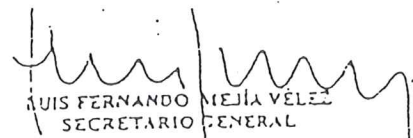
identificada con cédula de ciudadanía 41673385

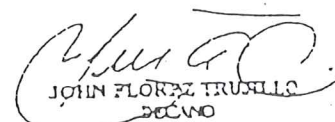
El secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el Sr. Vicerrector de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.


JAIME RESTREPO CUARTAS
RECTOR


RECTOR
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA


LUIS FERNANDO MEJÍA VÉLEZ
SECRETARIO GENERAL


JOHN FLOREZ TRUJILLO
DECANO



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICADO SOBRE REGISTRO DE DIPLOMA

LIBRO: 008

FOLIO: 014-157

A NOMBRE DE: ZAPATA MORA MARÍA GLADYS

CÉDULA: 41673885 DE: Bogotá D.E.

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

LUGAR: MEDELLÍN

TÍTULO: ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

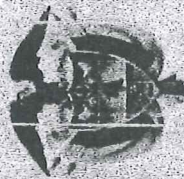
NÚMERO Y FECHA ACTA DE GRADUACIÓN: 34111 del 29 de mayo de 2000

FECHA REGISTRO: 20 de septiembre de 2002

MEDELLÍN: 20 de septiembre de 2002

LUIS FERNANDO RESTREPO ARAMBURO

Secretario General (e)



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA GLADIS ZAPATA MORA

Con Cédula de Ciudadanía No. 41.673.885

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD NORMAS ISO 9001:2008-NTCGP1000:2009

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los ocho (8) días del mes de noviembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ

SLBDIRECTOR

CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

10396792 - 08/11/2012

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 940500418222CC41673885C.



Libertad y orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA GLADIS ZAPATA MORA

Con Cédula de Ciudadanía No. 41.673.885

Cursó y aprobó la acción de Formación

LEGISLACION LABORAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Bogotá, a los trece (13) días del mes de septiembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SL BDIRECTOR
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA
REGIONAL - DISTRITO CAPITAL

9943562 - 13/09/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 940400406547CC41673885C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

*La Alcaldía Local de Puente Aranda
y la Fundación de Investigación para la Educación y
Estudios Sociales - FUNEDUCAR*

Certifica que:

María Gladys Zapata

C.C. No. 41673885

Curso y aprobó el

II NIVEL DE LENGUAJE DE SEÑAS COLOMBIANA

En el marco del proyecto "APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL
Componente: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN LENGUAJE DE SEÑAS"

Johana Milena Laiton Moncada
Representante Legal FUNEDUCAR

Julio 25/2012

Cesar Henry Moreno Torres
Cesar Henry Moreno Torres
Alcalde Local de Puente Aranda



**BOGOTÁ
HUCMANA**

Puente Aranda
Una localidad Hucmana, Moderna e Industrial

CERTIFICAN QUE:

ZAPATA MORA MARIA GLADYS

asistió al

Congreso de Salud Oral

“Mejorando la Salud Bucal dentro de la Calidad de Vida”

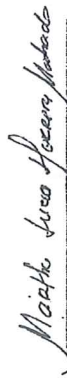
llevado a cabo el 18 de Mayo de 2012 en la ciudad de Bogotá D.C.



Dra. Esmyly Ruiz Varón
Directora de Salud Pública



Dr. Germán Augusto Guerrero
Secretario de Salud



Dra. Martha Lucía Herrera
Coordinadora Programa

Con el apoyo de





Subdirectiva Bogotá-
Cundinamarca



Unib
Seccional
Bogotá



SINPROTABACO

Las organizaciones e instituciones convocantes del Seminario "Derechos Laborales y Sindicales en Bogotá"

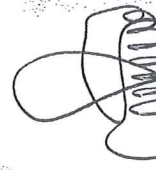
Certifican que:

Maria Gladys Zapata M.

Identificado con C.C. No 41.673.885

Participó y cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos, acuerdos y compromisos del **Seminario "Derechos Laborales y Sindicales en Bogotá"**, que se desarrolló del 25 de Febrero al 31 de Marzo de 2012 en la ciudad de Bogotá, con una intensidad de 24 horas.

Dado en Bogotá, D.C., a los 31 días del mes de Marzo de 2012.


Francisco Castillo León
Director

CORPORACIÓN AURY SARA MARRUGO


Héctor Bermúdez Rojas
Presidente
CUT Bogotá - Cundinamarca



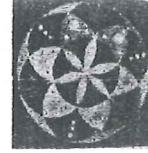
Corporación para el Fortalecimiento
de la Función Social



Asociación Nacional de Técnicos en
Telefonía y Comunicaciones Afines



CED - INS



Colectivo Soberanía
y Naturaleza

LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

CERTIFICA QUE:

MARIA ZAPATA
IDENTIFICADO(A) CON C.C.:

41 673 885

ASISTIO AL

2do

COMITE DE VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA COMUNITARIA
DISTRITAL 2010



Maria Patricia Gonzalez Cuellar
Jefe Vigilancia en Salud Publica

Ricardo Rojas Higuera
Director Salud Pública



10 Años Construyendo
Atención Primaria en Salud y Territorio

El Hospital del Sur

Certifica que

ZAPATA MORA MARIA GLADYS

CC 41673885

*Asistió al Congreso Internacional
Atención Primaria en Salud y Derechos Humanos
25,26 y 27 de Octubre del 2010 Duración 24 horas*



Jorge Bernal Conde
Gerente



Transformamos vidas

Asociación Cristiana de Jóvenes
Certifica que

Maria Gladys Zapata Mora

Participó en el Foro de Trabajo Infantil

CAMINOS RECORRIDOS Y RETOS

Bogotá, D.C., 27 de Agosto de 2010

Unidad

Directora General

La Epidemiología y la Salud Urbana

VI Jornadas Epidemiológicas Distritales 2009

Construimos una Bogotá Positiva y Saludable

MARIA GLADYS ZAPATA

Identificado con cédula de ciudadanía No. 41673885

Asistió a las VI Jornadas Epidemiológicas Distritales 2009
Octubre 26 al 30 de 2009 • Avenida El Dorado No. 70-16

HÉCTOR ZAMBRANO RODRÍGUEZ
Secretario Distrital de Salud

JORGE BERNAL CONDE
Gerente Hospital del Sur



**LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Y
LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE
CIENCIAS DE LA SALUD
CENTRO DE GESTIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES**



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SALUD

Secretaría de Salud

Certifican que:

Maria Gladys Zapata Mora

C.C. 40673885

**Asistió al seminario de actualización “Análisis de Prevalencia de los eventos
Toxicológicos de origen ocupacional de la Red de Urgencias”
El 14 de Octubre de 2009, duración 8 Horas.**

Dr. SERGIO PARRA DUARTE
Decano Facultad de Medicina

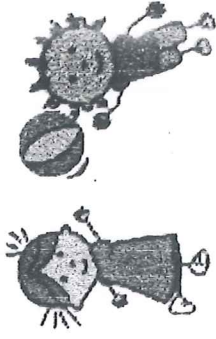
Dra. ÁNGELA S. PIÑEROS ARANGUREN
Directora Centro de Gestión de Riesgos
Profesionales

Dra. LILIANA SOFÍA CEPEDA AMARIS
Directora de Salud Pública



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



**LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA FUNDACIÓN
RENACER;
EN EL MARCO DEL CONVENIO 3939.**

Certifican que:

ZAPATA MORA MARIA GLADIS

Participó en el proceso de formación de Prevención de la Explotación Sexual
Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes. Con una intensidad horaria de 6
horas, divididas en sesiones de trabajo.



Luz Stella Cárdenas Ovalle.
Directora Fundación Renacer



Maribel Monroy Delgado
Subdirectora para la Infancia



FUNDACIÓN
Renacer



SURATEP

Administradora de Riesgos Profesionales

SURAMERICANA

CERTIFICA

QUE MARÍA GLADYS ZAPATA

DE COOP INTRASALUD

HA PARTICIPADO EN JORNADA DE FORMACION DE BRIGADISTAS

CON UNA INTENSIDAD DE 25 HORAS

DADO EN Bogotá, A LOS 11 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008

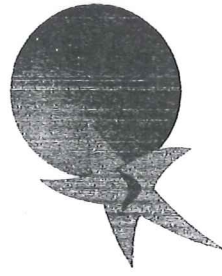
GERENTE DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

PROFESIONAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

Award of Excellence

“This is granted to”

MARIA GLADYS ZAPATA

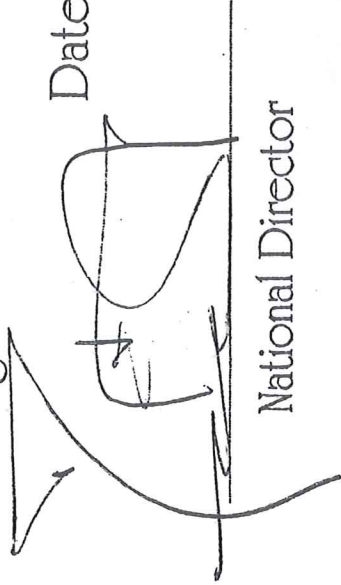


KOE

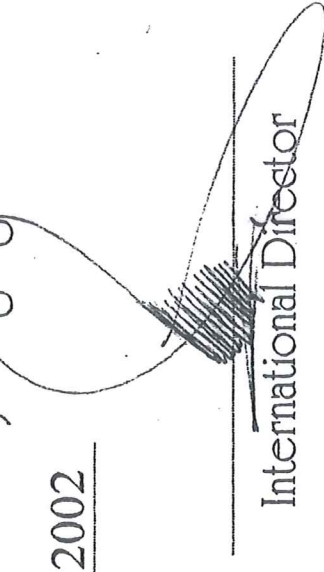
Knowledge of English

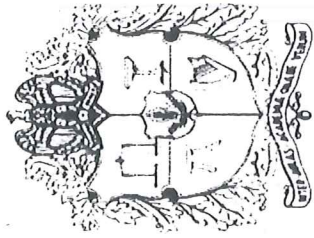
In recognition for the excellence achieved in the Fast & Easy Language method

Dated on: NOVEMBER 21st, 2002


National Director


Regional Director


International Director



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES - CES
OBSERVATORIO SOBRE INFANCIA

PROGRAMA DE EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

Certifica que

María Gladys Zapata Mora

C.C. 41.673.885

Cursó y aprobó el Diplomado:

“POLÍTICA LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ”

Realizado del 21 de Agosto al 11 de Diciembre de 2010, con una intensidad de 115 horas académicas.

Dado en Bogotá, el 11 de Diciembre de 2010

Ana María Groot

ANA MARIA GROOT
Secretaria Académica

Pa. Cristina Torrado

MARÍA CRISTINA TORRADO
Observatorio sobre Infancia

Ernesto Durán Strauch

ERNESTO DURÁN STRAUCH
Observatorio sobre Infancia

LA CORPORACIÓN EDUCATIVA CEDAVIDA

NIT: 830.092.690 – 7

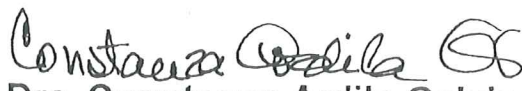
CERTIFICA QUE:

MARÍA GLADYS ZAPATA MORA identificada con Cédula de Ciudadanía No. 41.673.885 de Bogotá, asistió y aprobó la primera asignatura del programa de Trabajo Comunitario, *Desarrollo Social: Herramientas Vivenciales para Transformar la Convivencia*, llevada a cabo durante los meses de Agosto a Noviembre de 2008 en la ciudad de Bogotá, con un total de 120 horas.

Cordialmente,


Karina Paola Ballén Granados

Coordinadora Académica


Dra. Constanza Ardila Galvis

Directora General

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

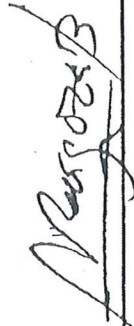
En Atención que:

MARIA GLADIS ZAPATA MORA

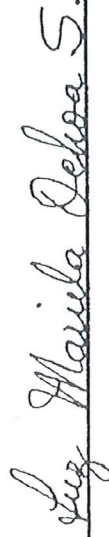
Ha cumplido con las actividades programadas con una intensidad de 160 horas y luego de reunir los demás requisitos que exigen las normas Universitarias, le expide el presente:

DIPLOMA EN CIENCIAS FORENSES

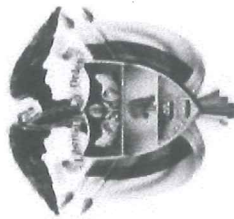
En testimonio de ello se firma en Medellín, el día 16 de Diciembre
de 2000



NICOLÁS F. RAIGOZA BOHORQUEZ
Decano Facultad de Ciencias Exactas y Naturales



LUZ MARIELA OCHOA SANCHEZ
Coordinadora Diploma en Ciencias Forenses



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA GLADIS ZAPATA MORA

Con Cédula de Ciudadanía No. 41.673.885

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los ocho (8) días del mes de junio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
OLGA LUCIA LOPERA LOPERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OLGA LUCIA LOPERA LOPERA
SUBDIRECTORA
CENTRO TECNOLÓGICO DE GESTIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

35639473 - 08/06/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9206001190012CC41673885C.



CORPORACIÓN COLOMBIANA DE SECRETARIOS
MUNICIPALES Y DISTRITALES DE SALUD

El presente documento certifica que:

MARIA GLADYS ZAPATA MORA

Nombre

41.673.885

Cedula

Asistió al evento:

XIII CONGRESO GOBERNAR SALUD 2016

"Los caminos para navegar hacia la salud de las comunidades"

Con una duración de 16 horas

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Julio Alberto Rincón Ramírez".

JULIO ALBERTO RINCÓN RAMÍREZ
Director

Bogotá DC, 19 y 20 de Mayo de 2016 Salón Rojo - Hotel Tequendama



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La Secretaría Distrital de Salud

Certifica que:

ZAPATA MORA MARIA GLADYS

C.C 41673885

Participó en la VIII JORNADA DISTRITAL DE TUBERCULOSIS Y LEPRO "DETECTAR, TRATAR, Y CURAR ES LA CLAVE PARA LOGRAR EL FIN DE LA TB", realizada los días "29 y 30 de octubre de 2015 en Bogotá, D.C., con una intensidad de (16) dieciséis horas

LIBIA ESPERANZA FORERO GARCÍA
Subsecretaria de Salud Pública (E).

BOGOTÁ
HUMANANA



Corporación Colombiana de Secretarías
Municipales y Distritales de Salud



Federación Colombiana
de Municipios

El presente documento certifica que:

MARIA GLADYS ZAPATA MORA

41673885

Nombre y Apellido

Cedula

Asistió al evento:

XII CONGRESO GOBERNAR SALUD 2015

La Gestión de la Salud Pública en el marco del
derecho a la salud

Con una duración de 18 horas.

RICARDO ANTONIO CASTRILLON QUINTERO
Secretario de Salud de Envigado
Presidente COSESAM

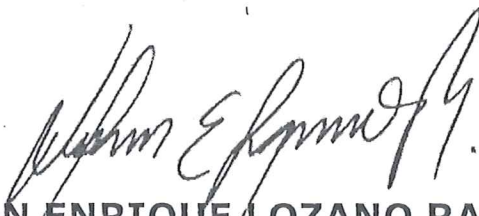
**LA CORPORACION COLOMBIANA DE SECRETARIOS
MUNICIPALES Y DISTRITALES DE SALUD - COSESAM**

Nit. 830.029.186 - 9

CERTIFICA

Que la Doctora **MARIA GALDYS ZAPATA MORA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 41.673.885 asistió a la ciudad de Bogotá D.C. los días 3 y 4 de Junio a participar en el **XII Congreso Gobernar Salud 2015, La Gestión de la salud publica en el marco del derecho a la salud**. Con una intensidad de 18 Horas.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 09 días del mes de Junio de 2015.



NELSON ENRIQUE LOZANO RAMIREZ
Representante legal

corporacioncosesam@gmail.com www.cosesam.co
Telefax 2324775 - 2875798 NIT 830.029.186-9
Calle 32 No.13 - 32 Torre I Oficina 207
Parque Residencial Baviera - Bogotá D.C., Colombia


Corporación Colombiana de Secretarios
Municipales y Distritales de Salud



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SALUD

Secretaría de Salud



HOSPITAL LA VICTORIA III NIVEL ESE

OTORGA EL SIGUIENTE CERTIFICADO A:

MARIA GLADYS ZAPATA

Por su asistencia a la capacitación en atención integral en salud sexual y reproductiva, interrupción voluntaria del embarazo y aspiración manual endouterina, realizada el **12 de FEBRERO** de 2015, con una duración de 12 horas.

FERNANDO ANIBAL PEÑA DÍAZ
GERENTE

BOGOTÁ
HUCANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La Secretaría Distrital de Salud

Certifica que:

MARIA GLADYS ZAPATA MORA
CC 41673885

*Participó en la VII "JORNADA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA
TUBERCULOSIS Y LEPTA", realizada el día 29, 30, Y 31 de Octubre de 2014 en Bogotá,
D.C., con una intensidad de (24) horas*

Auto. / me7 R

JAIME HERNAN URREGO RODRIGUEZ
SUBSECRETARIO DE SALUD PÚBLICA

BOGOTÁ
HUCANA



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
Organización Regional de las Américas



PROSPERIDAD
PARA TODOS

EL PRESENTE DOCUMENTO HACE CONSTAR QUE

MARIA GLADYS ZAPATA MORA

NOMBRES Y APELLIDOS

ASISTIÓ AL EVENTO

GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

Prioridad Municipal

con una intensidad horaria de 16 horas



GINA WATSON

Representante en Colombia OPS/OMS



JULIO ALBERTO RINCÓN RAMÍREZ

Director Académico COSESAM



FERNANDO RUIZ GÓMEZ

Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios

Ministerio de Salud y Protección Social

FECHA: 5 y 6 de junio de 2014

LUGAR: Hotel RoyalPark - Metrotel

Bogotá D.C. - Colombia

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

Dirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias

Certifica que

María Gladys Zapata Mora

41.673.885

Aprobó el Curso Taller:

Primer Respondiente para Comunidad

Intensidad horaria de ocho (8) horas

Validez de dos (2) años

Bogotá – Colombia, 12 de Septiembre de 2013

"El presente certificado no confiere título de idoneidad para laborar en actividades relacionadas con la salud"



Waldetrudes Aguirre Ramírez

Directora Centro Regulador de Urgencias y Emergencias



2013091206002147



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA

SECRETARIA DE SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

Dirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias

Certifica que

María Gladys Zapata Mora

41.673.885

Aprobó el Curso:

Promoción y Prevención en Salud

Intensidad horaria de ocho (8) horas

Validez de dos (2) años

Bogotá – Colombia, 26 de Agosto de 2013

"El presente certificado no confiere título de idoneidad para laborar en actividades relacionadas con la salud"

Waldetrudes Aguirre Ramírez
Directora Centro Regulador de Urgencias y Emergencias



certifica que:

María Gladys Zapata Mora
C.C. 41.673.885

Asistió y Aprobó el Programa

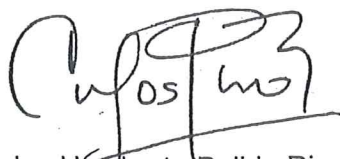
**FORMACION DE AUDITORES EN SISTEMAS
DE GESTION INTEGRADOS
ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001**

Con una intensidad de 64 horas

El contenido del programa comprendió:

- Estructura ISO 9001
- Estructura ISO 14001
- Estructura OHSAS 18001
- Interrelación de los Sistemas de Gestión para su Integración
- Técnicas de Auditoria para un Sistema de Gestión HSEQ Integrado

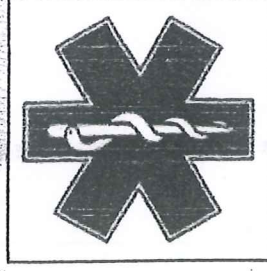
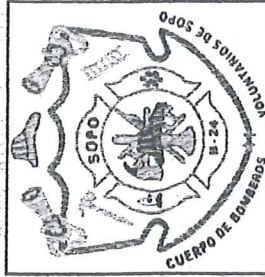
Bogotá D.C., 13 de Julio de 2013



Carlos Humberto Pulido Riveros
Director de Educación

DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS COLOMBIA CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SOPO

PERSONERIA JURIDICA No 430 de 1998



CERTIFICA QUE

María Gladys Zapata Mora

C.C. 41.673.885

CURSÓ Y APROBÓ

**ENTRENAMIENTO EN SOPORTE VITAL BÁSICO, MANEJO
INICIAL DEL TRAUMA Y RESCATE EN ALTURAS BASICO**

**REALIZADO EN LA CIUDAD DE VILLETA CUNDINAMARCA, LOS DIAS 01 y 02 DE MARZO DE
2013, CON UNA INTENSIDAD DE 24 HORAS**


Capitán. JORGE HELI PAEZ BELLO

COMANDANTE

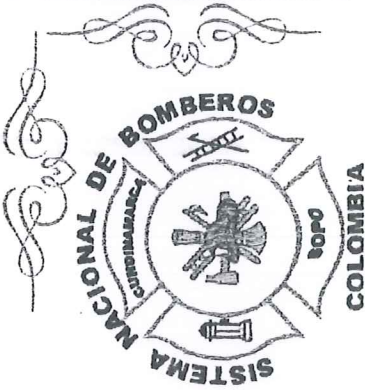
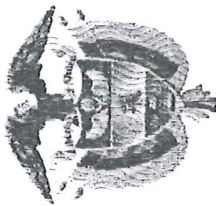
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SOPO



Jorge Helí Pérez Bello

c.c. 11335606 de Zipaquirá

En cumplimiento de la resolución 0034 de 2012



**POR LA CUAL SE AUTORIZA PARA ORIENTAR FORMACIÓN PARA TRABAJO
SEGURO EN ALTURAS**

CERTIFICA QUE

MARÍA GLADYS ZAPATA MORA

C.C. 41.673.885

CURSO Y APROBÓ LA FORMACIÓN TEÓRICA - PRÁCTICA

NIVEL AVANZADO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS, RES. 1409 DE 2012

Con una duración de 40 horas

En Constancia de lo anterior, se firma a los 25 días del mes de febrero de 2013.

Entrenador certificador trabajo en alturas SENA

Consecutivo y fecha de Registro 055-02/13

Mail: ctpaezsopo@gmail.com

Certifica que :

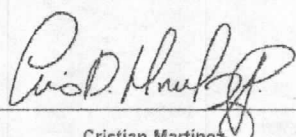
Maria Galdys Zapata Mora
C.C. No. 41.673.885

Cursó y aprobó el Programa Internacional:

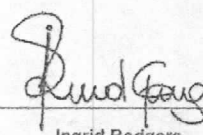
***Diplomado Líder en Gerencia de Sistemas
Integrados HSEQ Basado en las Normas
ISO 9001:2015; ISO 14001:2015; OHSAS 18001:2007***

Con una duración de 130 Horas Académicas

En testimonio de lo cual firmamos y sellamos en la ciudad de Miami, a los 09 días del mes de Junio de 2017



Cristian Martínez
Coordinador Académico



Ingrid Rodgers
Director de Extensión

Certifica que :

Maria Galdys Zapata Mora

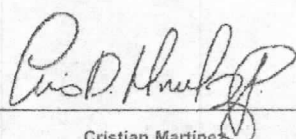
C.C. No. 41.673.885

Aprobó el curso complementario en:

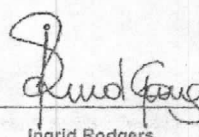
Gestión de Proyectos

Con una duración de 40 Horas Académicas

En testimonio de lo cual firmamos y sellamos en la ciudad de Miami, a los 12 días del mes de Junio de 2017



Cristian Martinez
Coordinador Académico



Ingrid Rodgers
Director de Extensión



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA GLADYS ZAPATA MORA

Con Cedula de Ciudadania No. 41.673.885

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil dieciséis (2016)

Firmado Digitalmente por

FABIO HERNANDEZ RODRIGUEZ

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

FABIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Subdirector de Centro CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

3693510 - 28/10/2016

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 92110093544CC41673885C.



Estilos de vida
Saludable
Y PREVENCIÓN
DE ACCIDENTES
DE TRABAJO

 MINTRABAJO

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Certifica que

MARIA GLADYS ZAPATA MORA.

CC: 41673885

Participó en el taller "Acción Formativa en Estilos de Vida Saludable y
Prevención de accidentes en el trabajo" ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD OCUPACIONAL



Helga Paola Pacheco Ríos
Jefe Departamento de Capacitación



Letty Leal Maldonado
Directora de Riesgos Laborales
Ministerio de Trabajo



CORPORACIÓN
TALENTUM


Escuela Superior de
Administración Pública

Bogotá D.C

Señores:
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

(Nombre de la institución educativa en la que obtuvo el título que soporta el cargo actual)

REF, autorización para consulta de títulos Académicos

Yo, MARIA GLADYS ZAPATA MORA en consideración a que el artículo 15 de la Constitución Política establece que "todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar" y de acuerdo con lo establecido por el literal c del artículo 4 de la ley 1581 de 2012, en el que se establecen los principios para el tratamiento de datos personales, en cuanto al principio de libertad "el tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento...."

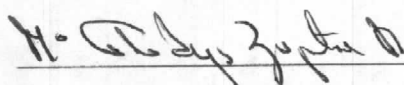
De igual manera, teniendo en cuenta que la información solicitada en cuenta a datos personales en mi calidad de egresado, solo podrá ser suministrada con mi consentimiento previo y expreso, autorizo a ustedes a emitir respuesta a la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E** sobre la idoneidad de mi título académico como:

ODONTOLOGA

(Nombre del Título Obtenido)

Cordialmente;

Firma



No. de documento:

41673885

Tarjeta profesional No:

Dirección de contacto:

Cra 68G bis No 39H-68 sur

Teléfono:

3008194636/ 2047016

Bogotá D.C

Señores:
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

(Nombre de la institución educativa en la que obtuvo el título que soporta el cargo actual)

REF, autorización para consulta de títulos Académicos

Yo, MARIA GLADYS ZAPATA MORA en consideración a que el artículo 15 de la Constitución Política establece que "todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar" y de acuerdo con lo establecido por el literal c del artículo 4 de la ley 1581 de 2012, en el que se establecen los principios para el tratamiento de datos personales, en cuanto al principio de libertad "el tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento...."

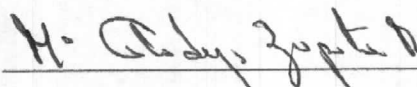
De igual manera, teniendo en cuenta que la información solicitada en cuenta a datos personales en mi calidad de egresado, solo podrá ser suministrada con mi consentimiento previo y expreso, autorizo a ustedes a emitir respuesta a la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E** sobre la idoneidad de mi título académico como:

ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

(Nombre del Título Obtenido)

Cordialmente;

Firma



No. de documento:

41673885

Tarjeta profesional

No: RESOLUCION No 4664 de 12-05-2009

Dirección de contacto:

Cra 68G bis No 39H-68 sur

Teléfono:

3008194636/ 2047016

LA SUSCRITA LIDER DEL PROCESO DE GESTION DE SERVICIOS DE LA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA LA SALUD

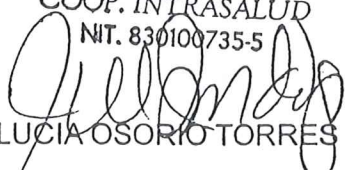
COOP. INTRASALUD C.T.A

CERTIFICA:

Que el Sr. (a), ZAPATA MORA MARIA GLADYS , identificado(a) con cédula de ciudadanía No.41673885, estuvo afiliado(a) como asociado(a) a COOP.INTRASALUD C.T.A.; como trabajador asociado, desempeñó el cargo de ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL, devengando una compensación básica mensual de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2400000) del 01 de Septiembre de 2008, al 10 de Mayo de 2009, bajo la modalidad de Acto Cooperativo, actividad que realizó en el HOSPITAL DEL SUR - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

Del 22 de noviembre de 2007 al 30 de agosto de 2008 estuvo vinculado bajo la modalidad de Acto Cooperativo, desempeñando el cargo de ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL actividad que realizó en el HOSPITAL CHAPINERO - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

La presente certificación se expide con destino al interesado, a los 11 días del mes de junio de 2009.

COOP. INTRASALUD
NIT. 830100735-5

LUCIA OSORIO TORRES

Elaboró: ALEJANDRO DONCEL C.

Para su confirmación favor, comunicarse con la línea de atención y solicitud de certificaciones laborales: 522 46 78

CEDEP LTDA

Nit. 830.038.530-8

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE

“ CEDEP LTDA “

HACE CONSTAR

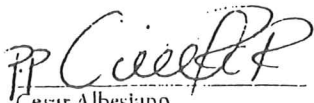
Que MARIA GLADIS ZAPATA, identificado con cedula de ciudadanía N° 41673885 expedida en Bogotá, prestó sus servicios como CAPACITADORA en nuestra institución de educación no formal en el programa técnico en investigación criminal y judicial, mediante el siguiente contrato:

➤ Contrato de prestación de servicios del II periodo académico, en la materia de odontología forense

Cualquier información adicional gustosamente la suministraremos en los números telefónicos aquí registrados.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá a los veinte (20) días del mes de Septiembre de 2008.

Atentamente,



Cesar Albesiano
Gerente - Representante Legal

No válido en copia fotostática o digital

CESCOR
COORPORACION EDUCATIVA DE SISTEMAS DE CORDOBA
RESOLUCION AREA DE SALUD: 0001615C DE MARZO 18 DE 2002
PERSONERIA JURIDICA: 00018 ENERO 06 DE 1994

A QUIEN INTERESE

Yo, JAIRO MORALES con cédula de ciudadanía no. 6.640.847 expedida en Sahagún - Córdoba y coordinador académico de CESCOR en Sahagún, hago constar que la Doctora MARIA GLADYS ZAPATA MORA con cédula de ciudadanía No. 41.673.885 de Bogotá trabajó en este instituto como Docente de las áreas: Salud ocupacional, Salud Pública, Fisiopatología General y Oral, Promoción y Prevención en Salud oral y Administración en Salud; desde 22 de Junio de 2006 al 17 de Noviembre de 2007.

Su desempeño durante este periodo fue eficiente y responsable.

Para constancia se firma el día 19 de Noviembre de 2007 a solicitud de la interesada.

Atentamente,



JAIRO MORALES
COORDINADOR ACADEMICO
CEL: 3157071796

ALMACEN Y TALLER LAS MOTOS SAHAGÚN LTDA
N.I.T. 800.025.174-3 TEL: 7778801 FAX: 7777566

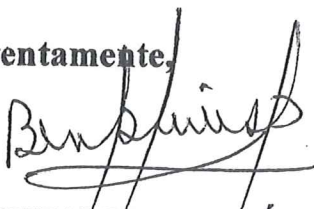
A QUIEN INTERESE

Yo, BENJAMIN RAMÓN JURIS PADILLA con cédula de ciudadana No. 15.040.448 expedida en Sahagún – Córdoba, hago constar que la Doctora MARIA GLADYS ZAPATA MORA con cédula de ciudadanía No. 41.673.885 de Bogotá trabajó en esta empresa como Asesora del programa de Salud Ocupacional desde 15 de Junio de 2006 al 23 de Junio de 2007.

Su desempeño durante este periodo fue eficiente y responsable.

Para constancia se firma el día 26 de Junio de 2007 a solicitud de la interesada.

Atentamente,



BENJAMIN RAMÓN JURIS PADILLA
GERENTE
CEL: 3002709705



LOS ANGELES
CENTRO DE ATENCIÓN MÉDICA E.U.
NIT 812 003 701 - 4

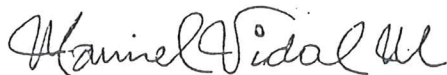
EL ODONTOLOGO GENERAL DE LOS ÁNGELES CENTRO DE
ATENCIÓN MÉDICA E.U.

CERTIFICA

Que, **MARIA GLADYS ZAPATA MORA**, identificada con Cédula, de Ciudadanía No. 41.673.885 de Bogotá, laboró en esta Institución desde el Febrero 22 de 2005 hasta Diciembre 30 de 2006, en el cargo de ODONTOLOGA en el área de PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, demostrando buen manejo, puntualidad, seriedad, honestidad, respeto y conocimiento en esta área.

El presente se expide a solicitud del interesado.

Dado en Sahagún Córdoba a los 05 días del mes de Febrero de 2007


MANUEL T. VIDAL MACEA
Coord. Área Odontológica
Los Angeles CAM

CENTRO DE ATENCION
LOS ANGELES
NIT. 812.003.701 4
TELS. 7775720 7589672
Calle 14 No 6-147 Sahagún-Córdoba

ALMACÉN Y TALLER LAS MOTOS SAHAGUN LTDA

N.I.T. 800.025.174-3

TEL: 7778801 FAX: 7777566

A QUIEN INTERESE

Yo, BENJAMÍN RAMÓN JURIS PADILLA con cédula de ciudadanía No. 15.040.448 Expedida en Sahagún Córdoba, hago constar que la Doctora MARIA GLADIS ZAPATA MORA con cédula de ciudadanía No. 41.673.885 de Bogotá trabajó en esta empresa como Asesora en la elaboración y ejecución del programa de Salud Ocupacional del 2 de septiembre de 2002 al 30 de Junio de 2003.

Durante este período se desempeñó con responsabilidad y eficiencia.

Para constancia se firma el día 08 de septiembre de 2.003 a solicitud de la interesada.

Atentamente,

ALMACEN Y TALLER
Las Motos Sahagún Ltda

BENJAMIN JURIS PADILLA
GERENTE

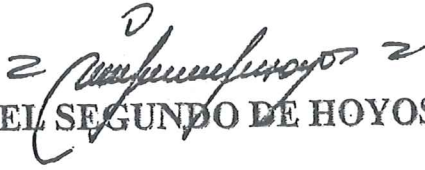
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE SAHAGÚN
NIT: 8000.096.777-8 TEL: 7778326

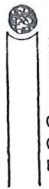
Sahagún, 03 de febrero del 2000

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE SERVICIOS
GENERALES DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN

CERTIFICA

Que la señora **MARÍA GLADYS ZAPATA**, con cédula 41.673.885, de Bogotá, estuvo vinculada en ésta empresa desde el día 04 de abril de 1995 hasta el 30 de enero del 2000 y ocupo el cargo de: **ODONTOLOGA** del Programa Salud Oral, adscrita a la Secretaría de Salud.


MIGUEL SEGUNDO DE HOYOS ALMANZA



Centro de
Odontología y Medicina Integral
Bolivariana

CERTIFICACION

Yo, LUZ STELLA MOLINA LOPEZ, Gerente del Centro de Odontología y Medicina Integral Bolivariana, licencia de funcionamiento No. En trámite y con cédula de ciudadanía No. 42.968.156 de Medellín, hago constar que la Odontóloga MARIA GLADYS ZAPATA M. con cédula de ciudadanía No. 41.673.885 de Bogotá y registro profesional 2393, trabajó en este Centro desde Enero 17 de 1991 hasta Febrero 5 de 1992 con el siguiente horario:

- Martes : 9:00 A.M. a 11:00 A.M. y de 3:00 a 6:00 P.M.
- Miércoles : 9:00 A.M. a 11:00 A.M. cada 15 días
- Jueves : 9:00 A.M. a 11:00 A.M.
- Viernes : 9:00 A.M. a 11:00 A.M. y de 3:00 a 6:00 P.M.
- Sabado : 9:00 A.M. a 11:00 A.M. cada 15 días

Dada a petición de la interesada a los cinco días de el mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.

Atentamente,

CENTRO MEDICO DENTAL BOLIVARIANO
BOLIVARIANA COLOMBIA

LUZ STELLA MOLINA L.
Gerente

Como NOTARIO PRIMERO del Estado de Medellín

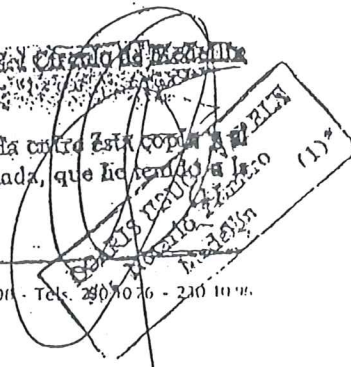
Don Ros

El que existe correspondencia entre esta copia y el documento del cual fue tomada, que he tenido a la vista.

20 MAR. 1992

Medellín.

Carrera 65 No. 42-45 - Medellín - Colombia A. A. 67190 - Tels. 2801076 - 2101076



Centro de
Odontología y Medicina Integral
Bolivariana

El Médico Director del Centro de Odontología y Medicina Integral
Bolivariana No 5, de San Antonio de Pereira-Rionegro (Antioquia)

Certifica:

Que MARIA GLADYS ZAPATA MORA, identificada con c.c. No 41'673.885
de Bogotá, estuvo vinculada a este centro como ODONTOLOGA y SUB-
DIRECTORA, Ocho (8) horas diarias los días Lunes y Sábado unicamen-
te desde el 19 de Noviembre de 1990 hasta el 27 de Julio de 1991.

Esta constancia se expide a solicitud de la Interesada.

Rionegro, 27 de Julio de 1991

CENTRO MEDICO ODONTOLÓGICO
BOLIVARIANA COMIN B.
JUAN MANUEL CUARTAS
Médico Director

JUAN MANUEL CUARTAS

JMC/aj



SISTEMA NACIONAL DE SALUD
SERVICIO SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA
CARRERA 47 No. 49-12 - APARTADO AEREO 50946 - MEDELLIN

EL JEFE DE LA SECCION DE PERSONAL DEL SERVICIO SECCIONAL DE SALUD
DE ANTIOQUIA,

CERTIFICA:

Que MARIA GLADYS ZAPATA MORA, identificada con la cédula de ciudadanía
No. 41.673.885 de Bogotá, estuvo vinculada a esta Institución, como
Odontóloga 8 horas diarias, sin interrupciones, en la Unidad de Salud
de Carepa, desde el 25 de octubre de 1988, hasta el 15 de abril de
1990.

Durante su vinculación desempeñó funciones asistenciales, alternas con
las administrativas y las demás encomendadas por sus superiores.

Cumplió con el servicio social obligatorio y se le expidió el certificado
correspondiente, según plaza habilitada por el Ministerio de Salud Pública
identificada con el formulario No. 702/88 - 163-0.

Medellín, mayo 30 de 1990

SISTEMA NACIONAL DE SALUD
SERVICIO SECCIONAL DE SALUD
DE ANTIOQUIA
NORMA AMPARO VALENZUELA GONZALEZ
Jefe Sección de Personal SSSA

Esta Copia corresponde al docu-
mento original, que el suscrito
Notario ha tenido a la vista.

NOV. 12 1992

NOTARIA SEPTIMA del Circulo
do Medellín.

República de Colombia
LUCIA MEJIA ZULUAGA
Notaria Séptima
Circulo de Medellín

CMZ

SERVICIO SECCIONAL DE SALUD
DE ANTIOQUIA

COSECCIONAL DE ANTIOQUIA
U.P. 26 URABA

Directo



HOSPITAL CHAPINERO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

NIT: 830.077.652-4

CERTIFICA:

Que, **MARIA GLADYS ZAPATA MORA** identificado/a con cedula de ciudadanía No **41.673.885**, celebro las ordenes de prestación de servicios con el **HOSPITAL CHAPINERO E.S.E.**, que más adelante se relacionan, cuyo objeto es prestar sus servicios profesionales como odontóloga especializada en el programa territorios saludables de acuerdo a la siguiente información.

No de Orden	Plazo de Ejecución	Remuneración mensual
007/2014	Un (1) mes desde 31 de Enero de 2014	\$ 3.610.000
Adición	Dos (2) meses calendario más por lo tanto el plazo de ejecución será hasta el 30 de Abril del 2014	\$ 3.610.000
Adición	Tres (3) meses más por lo tanto el plazo de ejecución será hasta el 31 de Julio del 2014	\$ 3.610.000
Adición	Un (1) mes calendario más, por lo tanto el plazo de ejecución será hasta el 31 de Agosto del 2014.	\$ 3.610.000
Adición	Un (1) mes calendario más, por lo tanto el plazo de ejecución será hasta el 30 de Septiembre del 2014.	\$ 3.610.000
Adición	Diez (10) días más por lo tanto el plazo de ejecución será hasta el 10 de Octubre de 2014	\$ 3.610.000
Adición	Veinte (20) días más por lo tanto el plazo de ejecución será hasta el 31 de Octubre de 2014	\$ 3.610.000
Adición	Un (1) mes más por lo tanto el plazo de ejecución será hasta el 30 de Noviembre del 2014	\$ 3.610.000
Adición	Un (1) mes más por lo tanto el plazo de ejecución será hasta el 31 de Diciembre del 2014	\$ 3.610.000
Adición	Cinco (5) días más por lo tanto el plazo de ejecución será hasta el 5 de Enero del 2015	\$ 3.610.000
Adición	Veinticinco (25) días más por lo tanto el plazo de ejecución será hasta el 31 de enero de 2015	\$ 3.610.000
Adición	Dos (2) meses más por lo tanto el plazo de ejecución será hasta el 31 de Marzo de 2015	\$ 3.610.000
086/2015	Tres (3) meses desde el 01 de Abril de 2015	\$ 3.742.126

Elaboro: Jesús Alejandro Romero Beltrán
OPS 387/2015

Reviso: Helda Inés Carrillo Acosta
OPS 373/2015

Calle 66 # 15-41
www.esechapinero.gov.co
INF:3499080
Código Postal 111221

Segundo puesto
Categoría Salud
Compromiso Ambiental
2013-2014



Tercer Puesto
Seguridad de paciente y
gestión de riesgos
clínicos 2015.



BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

Adición	Un (1) mes más por lo tanto el plazo de ejecución será hasta el 31 de julio de 2015	\$ 3.742.126
Adición	Dos (2) meses más, por lo tanto el plazo de ejecución será hasta el 30 de septiembre del 2015.	\$ 3.742.126
Adición	Un (1) mes más por lo tanto el plazo de ejecución será hasta el 31 de octubre de 2015	\$ 3.742.126
Adición	Quince (15) días más por lo tanto el plazo de ejecución será hasta el 15 de noviembre del 2015	\$ 3.742.126
Adición	Seis (6) días más por lo tanto el plazo de ejecución será hasta el 21 de noviembre de 2015	\$ 3.742.126
Adición	Nueve (9) días más por lo tanto el plazo de ejecución será hasta el 30 de noviembre de 2015	\$ 3.742.126
Adición	Un (1) mes y cinco (5) días más por lo tanto el plazo de ejecución será hasta el 05 de enero de 2016	\$ 3.742.126
Adición	Veinticinco (25) días más por lo tanto el plazo de ejecución será hasta el 31 de enero de 2016.	\$ 3.742.126
378/2016	Un (1) mes desde el 01 de marzo de 2016	\$ 1.620.876
Adición	Dos (2) meses más por lo tanto el plazo de ejecución será hasta el 31 de mayo de 2016	\$ 1.620.876

Para el desarrollo del objeto contractual de las citadas ordenes, efectúo las siguientes actividades:

- Implementación, difusión y posicionamiento con IPS privadas del procedimiento de gestión de políticas y programas de interés en salud pública (canalizaciones).
- Seguimiento a la canalización de los territorios a las IPS privadas caracterizadas.
- Realizar un análisis sobre los diferentes tipos de barreras de acceso a los servicios de salud, así como las oportunidades de mejora para superar las barreras identificadas por las IPS.
- Socializar a las IPS privadas los documentos, protocolos, guías de atención, normas y lineamientos reconocidos a nivel nacional y distrital para la detección temprana y atención de los eventos priorizados de interés en salud pública.
- Seguimiento a los eventos priorizados de interés en salud pública al interior de la IPS y referencia a la ESE de los casos que corresponden a ella (reportarlos al Coordinador de Políticas y programas de salud pública).
- Revisión de implementación de programas en: AIEPI CLINICO, Lactancia Materna, Manejo de ERA.
- Revisión de implementación de programas en: Enfermedades Transmisibles, Condiciones Crónicas y Salud Mental.

Elaboro: Jesús Alejandro Romero Beltrán
OPS 387/2015
Reviso: Helda Inés Carrillo Acosta
OPS 373/2015

Calle 66 # 15-41
www.esechapinero.gov.co
INF:3499080
Código Postal 111221

Segundo puesto
Categoría Salud
Compromiso Ambiental
2013-2014



Tercer Puesto
Seguridad de paciente y
gestión de riesgos
clínicos 2015.



BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

- Revisión de implementación de programas en: SSR y gestantes.
- Asesoría y asistencia técnica a los profesionales de las IPS privadas en el registro de las actividades de Protección Específica, Detección Temprana y la aplicación de las Guías de Atención Integral para las enfermedades de interés en salud pública de obligatorio cumplimiento.
- Realizar un plan de análisis a la base de datos de la resolución 4505 que registra las actividades de Protección Específica, Detección Temprana y la aplicación de las Guías de Atención Integral para las enfermedades de interés en salud pública de obligatorio cumplimiento con el fin de reportar las alertas a la IPS correspondiente.

Las mencionadas ordenes de servicios no generan ningún vínculo laboral entre el Hospital y el Contratista, por lo tanto el Hospital no está obligado a pagar sumas de dinero al Contratista por concepto de prestaciones sociales, seguridad social, indemnizaciones o cualquier concepto distinto al valor de los honorarios establecidos en las citadas ordenes de prestación de servicios.

Se expide en Bogotá, el 17 de marzo de 2016, a solicitud del interesado para ser presentada a quien interese.


HELDA INÉS CARRILLO ACOSTA
Abogada OPS 373 de 2016

Elaboro: Jesús Alejandro Romero Beltrán
OPS 387/2015
Reviso: Helda Inés Carrillo Acosta
OPS 373/2015

Calle 66 # 15-41
www.eschapinero.gov.co
INF:3499080
Código Postal 111221

Segundo puesto
Categoría Salud
Compromiso Ambiental
2013-2014



Tercer Puesto
Seguridad de paciente y
gestión de riesgos
clínicos 2015.



BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS



Bogotá, 27 de noviembre de 2013

SORAMA IPS

NIT.830.035.572-3

CERTIFICA QUE

MARIA GLADYS ZAPATA MORA, identificada con C.C 41.673.885 De Bogotá, odontóloga especializada, prestó sus servicios como auditora interna en nuestra institución, realizando una auditoría a la planeación a la Norma ISO 9001 del 2008, los días 20,21,22 y 23 de Noviembre de 2013, con un total de 32 horas.

Cordialmente

**CENTRO MEDICO
SORAMA**
CAMILLO FARIÑA GRANADOS

COORDINADOR IPS SORAMA

CEL 311-8377885

Nueva Nomenclatura
Carrera 40 B # 10-49 Sur
Barrio Ciudad Montes, Bogotá, D.C.
Tels: 202 18 08 - 202 45 88
Cel.: 315 868 40 26
soramaltda@gmail.com



Código: SC-CER191222



Regional Cundinamarca
Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial

**EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO
DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL**

CERTIFICA:

Que la señora ZAPATA MORA MARIA GLADYS identificada con C.C.41.673.885 de BOGOTA D.C., suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulado por la ley 80 de 1993, modificada por la ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

- Contrato de prestación de servicios N°239 de 2013, cuyo objeto contractual fue “PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORALES, PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, FORMULACIÓN, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS FORMATIVOS EN LA LÍNEA TECNOLÓGICA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN - PROGRAMA DE HSEQ Y AFINES, PARA ATENDER A LOS APRENDICES DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL SENA - REGIONAL CUNDINAMARCA EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2013”, por un valor total de Treinta y Tres Millones Ciento Ochenta Mil Doscientos Ochenta y Tres pesos (\$33.180.283.00) M/cte. Con honorarios mensuales de Tres Millones Ochenta y Un Mil Setecientos Sesenta pesos (\$3.081.760.00) M/cte. Y un término de duración de Diez (10) meses Veintitrés (23) días, a partir del Veintiuno (21) de Enero de 2013. El presente contrato fue liquidado y reversado por mutuo acuerdo y renuncia voluntaria del contratista teniendo una ejecución hasta el 30 de Mayo de 2013.
- Contrato de prestación de servicios N°552 de 2012, cuyo objeto contractual fue “PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORALES, PARA APOYAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE FORMACION, FORMULACION, DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE PROYECTOS FORMATIVOS EN LA LINEA TECNOLÓGICA CLIENTE RED TECNOLÓGICA SERVICIOS A LA SALUD PARA ATENDER A LOS APRENDICES DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y

SENA, más trabajo.

Ministerio de Trabajo
Servicio Nacional de Aprendizaje – calle 2 No 13-03 www.sena.edu.co
FAX 8444305 PBX 8446474 Villota Cundinamarca.



Regional Cundinamarca
Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial

EMPRESARIAL DEL SENA REGIONAL CUNDINAMARCA. EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE OCTUBRE Y DICIEMBRE DE 2012^o, por un valor total de Seis Millones Trescientos Ochenta y Dos Mil Novecientos Treinta y Tres pesos (\$6.382.933.00) M/cte. Con honorarios mensuales de Dos Millones Novecientos Noventa y Dos Mil pesos (\$2.992.000.00) M/cte. Y un término de duración de Dos (2) meses Cuatro (4) días, a partir del Doce (12) de Octubre de 2013, hasta el Quince (15) de Diciembre de 2012.

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto de los contratos fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Villeta, a solicitud del interesado, el 31 de Julio de 2013.

ALVARO ENCISO PRIETO

Valbu.: *Indira Arias Cárdenas*

Revisó: *Alexandra Smith Ruiz Moreno*

Elaboró: *Cristian Alexis Coronado Rojas*

SENA, más trabajo.

Ministerio de Trabajo
Servicio Nacional de Aprendizaje - calle 2 No 13-03 www.sena.edu.co
FAX 8444305 PBX 8446474 Villeta Cundinamarca



**S&A SERVICIOS
Y ASESORÍAS**

Soluciones Temporales, relaciones duraderas

LA COORDINACION DE SERVICIO AL CLIENTE

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **MARIA GLADYS ZAPATA MORA** identificado (a) con cédula de ciudadanía número 41.673.885 laboro en misión para nuestra empresa cliente **HOSPITAL DE SUR E.S.E.** desempeñando el cargo como apoyo temporal **PROFESIONAL ESPECIALIZADO II.** durante los siguientes periodos:

Desde 11/05/2009 al 31/12/2009

Desde 12/01/2010 al 31/12/2010

Desde 01/03/2011 al 30/12/2011

Desde 20/01/2012 al 30/05/2012.

Con un contrato por obra o labor determinada.

Desempeñando las siguientes funciones:

- 1.Capacitación y Asesorías en: Seguridad Industrial, Brigadas de emergencias y Salud Ocupacional a UTIS para el Ámbito Laboral.
- 2.Capacitación y Asesorías a Instituciones Educativas acerca de la prevención y Erradicación del trabajo Infantil y sus peores formas de trabajo Infantil. Condiciones de trabajo Protegido para los adolescentes.
- 3.Articulación con entidades públicas y privadas para la desvinculación de Niños Niñas y Adolescentes trabajadores.
- 4.Asistencia a las mesas de productividad y trabajo Infantil de la localidad.
- 5.Brusquedad activa de Niños, Niñas y Adolescentes trabajadores para su identificación, caracterización y canalización a los servicios de promoción y prevención en Salud.

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
OHSAS 18001: 2007
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO235813 / N° CO235814 / N° CO235815

Cali: Calle 23 A Norte No. 4N - 11 / PBX. 644 84 00
Bogotá: Carrera 6 No. 46 - 23 / PBX. 323 06 22
Medellín: Carrera 69 46B - 46 / Tel. 260 67 27
Barranquilla: Calle 70 No. 50 - 03 Of.10 / Tel. 345 65 21
Pereira: Calle 2 No. 12 - 25 / Tels. 331 62 49 - 331 28 51
Ibagué: Carrera 5 Calle 63 - 64 L-E1B29 / Tel. 274 31 42

www.serviasesorias.com.co



**S&A SERVICIOS
Y ASESORÍAS**

Soluciones Temporales, relaciones duraderas

6. Análisis de los factores de riesgo en puestos de trabajo de Niños y Niñas trabajadores para su desvinculación laboral.
 7. Elaborar planes de Mejoramiento o de acuerdo a los Factores de Riesgo a UTIS Con adolescente trabajador en su nomina para lograr condiciones de trabajo protegido.
 8. Auditoria Interna al Ámbito escolar en el programa promoción y erradicación del trabajo infantil, peores formas de trabajo infantil (PFTI) Condiciones de trabajo protegido para los adolescentes entre 15 y 17 años.
- esta función se realizó durante 14 meses.

Se expide a solicitud del interesado a los (21) días del mes de noviembre de 2013 en la ciudad de Bogotá D.C.


MARY GONZALEZ
Asistente SAC
Servicios y Asesorías S.A.
6621111 ext 1202

 **S&A SERVICIOS
Y ASESORÍAS**
Soluciones Temporales, relaciones duraderas
NIT. 890.312.779-7



N° CO235813 / N° CO235814 / N° CO235815

Cali: Calle 23 A Norte No. 4N - 11 / PBX. 644 84 00
Bogotá: Carrera 6 No. 46 - 23 / PBX. 323 06 22
Medellín: Carrera 69 46B - 46 / Tel. 260 67 27
Barranquilla: Calle 70 No. 50 - 03 Of.10 / Tel. 345 65 21
Pereira: Calle 2 No. 12 - 25 / Tels. 331 62 49 - 331 28 51
Ibagué: Carrera 5 Calle 63 - 64 L-E1B29 / Tel. 274 31 42
www.serviasesorias.com.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
41.673.885

ZAPATA MORA
APÉLLIDOS

MARIA GLADYS
NOMBRES

Maria Gladys Zapata Mora
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-NOV-1953**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

B+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

10-NOV-1976 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-1500114-47157111-F-0041673885-20070327

0327207086N 02 227797091

2. Concepto **02** Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14463595858



(415)7707212489984(8020)0000014463595858

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

4 1 6 7 3 8 8 5

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión Ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

4 1 6 7 3 8 8 5

27. Fecha expedición:

1 9 7 6 1 1 1 0

Lugar de expedición

28. País:

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

ZAPATA

32. Segundo apellido

MORA

33. Primer nombre

MARIA

34. Otros nombres

GLADYS

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 68 G BIS 39 H 68 SUR

42. Correo electrónico:

benjajuris@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

3 0 0 8 1 9 4 6 3 6

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

8 6 9 2

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 6 1 1 0 5

Actividad secundaria

48. Código:

7 4 9 0

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 6 1 1 0 5

50. Código:

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	1	2																								

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 8 0 3 2 6

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ZAPATA MORA MARIA GLADYS

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

CONTRIBUYENTE NIT 41673885-8 MARIA GLADYS ZAPATA MORA

Información General

Dirección KR 68 G BIS 39 H 68 SUR

Teléfonos 2047016/3008194636

Dirección electrónica benjajuris@hotmail.com

Fax

Información de Registro

Fecha Inscripción 12/06/2012

Soporte Inscripción 14274134

Fecha Inicio Actividades 01/01/2007

Fecha Cese Actividades

Fecha de Informe del Cese

Establecimientos: 0

Perfil Tributario

Naturaleza Jurídica PERSONA NATURAL

Régimen Tributario REGIMEN SIMPLIFICADO

Actividad 1: 86921-ACTIVIDADES DE APOYO TERAPEUTICO (EXCEPTO ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCIÓN QUE REALICEN LAS ENTIDADES E INSTITUCIONES PROMOTORAS Y PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE NATURALEZA PÚBLICA O PRIVADA, CON RECURSOS QUE PROVENGAN DEL SISTEMA GENERAL DE

Actividad 2: 74902-OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P. EN EL EJERCICIO DE UNA PROFESIÓN LIBERAL

Actividad 3: -

Actividad 4: -

Actividad 5: -

Fecha Inicio Financiera:

Código de Verificación de Información: 18002815062

Fuente ICA TE TOCA

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA



CERTIFICADO DE INSCRIPCION

MARIA GLADYS

ZAPATA MORA

C.C 41673885

ODONTOLOGO(A)

Samuel Milla Cuit

FIRMA AUTORIZADA.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

Expedicion **25/03/2009**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD

Secretaría de Salud

*Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud
Vigilancia y Control de la Oferta*

RESOLUCION No 4664 de 12/05/2009

"Por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional"

EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en el artículo primero de la Resolución 002318 de 1996 del Ministerio de Salud y en especial por las que le confiere la Resolución 001429 del 19 de Marzo de 1997 y

CONSIDERANDO:

Que el(la) señor(a) MARIA GLADYS ZAPATA MORA, identificado(a) con CC No. 41673885 de BOGOTÁ D.C. ha solicitado Licencia para la Prestación de Servicios en Salud Ocupacional;

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el Artículo Tercero de la Resolución No 02318/96 del Ministerio de Salud,

Que en mérito a lo expuesto y de conformidad con la resolución No 02318/96 expedida por el Ministerio de Salud, en sus artículos 6, 7, 8 y 9;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional a MARIA GLADYS ZAPATA MORA identificado(a) con CC No. 41673885 de BOGOTÁ D.C. como ODONTOLOGA ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL.

ARTICULO SEGUNDO: La prestación de servicios en Salud Ocupacional será en las siguientes áreas:

1. INVESTIGACION.
2. CAPACITACION Y EDUCACION.
3. DISEÑO, ADMINISTRACION Y EJECUCION DE PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL.
4. ODONTOLOGIA OCUPACIONAL.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD

Secretaría de Salud

Continuación de la Resolución No 4664 del 12/05/2009 por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional.

ARTICULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años contados a partir de la fecha de la expedición de la presente Resolución, es de carácter personal e intransferible y tendrá validez en todo el territorio nacional.

ARTICULO CUARTO: Cuando la persona natural o Jurídica modifique alguna de las condiciones presentadas en el momento de obtener la licencia, deberá informar en el término de un mes, ante Vigilancia y Control de la Oferta sobre los cambios o modificaciones realizadas, para hacer los ajustes necesarios. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El interesado deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia contenida en la Resolución Ministerial 002318/96.

ARTICULO SEXTO: Notificar personalmente a MARIA GLADYS ZAPATA MORA, o a un tercero debidamente autorizado e informarle que contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, éste último para ante el Ministerio de la Protección Social, de los cuales podrá hacer uso, dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación.

ARTICULO SEPTIMO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 12/05/2009

HERMAN REDONDO GOMEZ

Director Desarrollo de Servicios de Salud

Proyectó: DEISY RAMIREZ

Revisó: AMELIA RODRIGUEZ

Aprobó: ISABEL CRISTINA ARTUNDUAGA

Bogotá, D.C 30-06-09
A la fecha notifiqué personalmente al
señor (a) Maria Gladys Zapata Mora
CC. # 41673885 AB
Res # 4664 fecha: 12-05-2009
Firma H. Redondo Gomez



ReTHUS

A continuación diligencie su identificación para proceder a consultar si se encuentra registrado en el Registro Nacional del Talento Humano en Salud.

TIPO DE IDENTIFICACIÓN *

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN *

Cédula de Ciudadanía ▼

41673885

Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

El ciudadano con Identificación CC
41673885, se encuentra inscrito en el
Registro Nacional de Talento Humano en
Salud.

Bogotá, Mayo 29/18

TRIBUNAL NACIONAL DE ETICA
ODONTOLÓGICA

RECIBO DE CORRESPONDENCIA

Fecha: 29 de Mayo/18

Recluido: Jennifer Bono

Pasa a:

Para: 1 de junio 2018

Señores

Tribunal de Etica Odontologica
La Candelaria

De la manera mas pronta ya Mario Andres Zepeda
identificado con la cc 41673885 a Bogotá, Solicito el
cedido de autocertificación de diligencias.

Atentamente

M. Andres Zepeda

Odontologo

Exp. Luis Ocampo

cc 41673885

Cel 3008194636

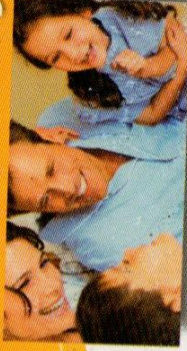
HEPATITIS B

Ha sido vacunado(a) contra :
en la fecha indicada.

Fecha	Vacuna	Lote	Firma y título profesional del vacunador
1ra Dosis 11-2009	AHBVB551AF 12-2007 11-2010		Male
2da Dosis 24-09	AHBVB551AF 11-2010		Male
3era Dosis 21/09	A.B. Exp. 04/2011		Lady G

108-HAV-0906-08

Carnet de Vacunación contra HEPATITIS AyB



Nombre

Sexo: ☐ M ☒ F

Edad

Fecha de Nacimiento

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL

ZONAMEDICA
Nit. 900170994-9



ZONAMEDICA MR SAS
900170994

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL
CERTIFICADO DE APTITUD NO. 41673885 - 29639

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar	26 de Enero de 2016	BOGOTA D.C	Tipo de Examen	INGRESO
Nombre	MARIA GLADYS ZAPATA MORA		Cédula	41673885
Sexo	FEMENINO	Edad	62	Teléfono 2047016 Móvil: 3008194636
Dirección	CRA 68 G BIS # 39 H -- 68 SUR		E.P.S.	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
Empresa	PARTICULARES		Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO OCUPACIONAL REALIZADOS

Tipo de Valoración	Recomendaciones
MEDICINA OCUPACIONAL	EXAMEN DE INGRESO SATISFACTORIO

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO

Observaciones: HIGIENE POSTURAL , PAUSAS ACTIVAS LABORALES EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DIETA Y EJERCICIO

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
No		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Promoción y Prevención

No
No

CAMILO REY PÉREZ
Médico Esp. Salud Ocupacional
Reg 1027325850

[Handwritten signature]

CAMILO REY PEREZ
Médico Especialista en Salud Ocupacional

RM 11388
Registro

MARIA GLADYS ZAPATA MORA
Firma Empleado

41673885
Huella Cédula

SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT

FECHA: 30-05-18 CIUDAD: Bogotá D.C. DEPARTAMENTO: Cundinamarca

Distiguido Cliente: Con el diligenciamiento de este formulario nos permitira adelantar el Proceso de Conocimiento del Cliente, de conformidad con el Numeral 5.2.2.2.1, de la Circular Externa No 009 de 2016, de la Superintendencia Nacional de Salud. La realizacion de este proceso es de caracter obligatorio para la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, como entidad sometida al Control y Vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud, y forma parte de las Políticas de la Entidad enmarcadas dentro del Sistema de Administracion del Riesgo de Lavado de Activos y Financiacion del Terrorismo.

CLASE O TIPO DE VINCULACION LA EMPRESA (MARCA CON X)

PROVEEDOR ☐ PARTICULAR ☐ CONTRATISTA OPS ☒ SERVIDOR PUBLICO ☐ OTRO ☐ CUAL:

1. DATOS DE LA PERSONA NATURAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Zapata	Mora	Mario	Glady
TIPO DE IDENTIFICACION		LUGAR EXPEDICION (Ciudad/Municipio)	FECHA EXPEDICION (AAAA/MM/DD)
C.C. ☒	C.B. ☐ R.C. ☐ NUP ☐	Bogotá D.C.	10-11-1976
PASAPORTE ☐ OTRO ☐		ES RESIDENTE EN COLOMBIA? SI ☒ NO ☐	
FECHA NACIMIENTO:	LUGAR NACIMIENTO (Ciudad/Municipio)	PAIS NACIMIENTO	NACIONALIDAD:
1-11-83	Bogotá D.C.	Colombia	Colombiano
ESTADO CIVIL		PERSONA A CARGO	NUMERO DE HIJOS
SOLTER(A) ☐ CASADO(A) ☒ DIVORCI(A) ☐ UNION LIBRE ☐			1
TELEFONO CELULAR			
3008194486			

NIVEL DE ESTUDIOS / FORMACION ACADEMICA

MAESTRO ☐ POSGRADO ☒ UNIVERSITARIO ☐ BACHILLER OTRO ☐ PRIMARIA ☐ TECNICO ☐ TECNOLOGO ☐ CUAL:

DIRECCION RESIDENCIA:	CIUDAD RESIDENCIA	DEPARTAMENTO:	PAIS RESIDENCIA:	TELEFONO RESIDENCIA
Cm 68 Gbis 4394-68 sur	Bogotá	Cundinamarca	Colombia	2047016
CORREO ELECTRONICO:	PORTAL O PAGINA INTERNET		TIPO DE VIVIENDA	
benjamina@hdmad.com			PROPIA ☐ FAMILIAR ☒ ARRENDADA ☐	
DIRECCION ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO (Si tiene)	CIUDAD:	DEPARTAMENTO:	PAIS:	TELEFONO/FAX

2. DATOS DEL CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Juris	Padilla	Benjamin	Ramón
TIPO DE IDENTIFICACION		LUGAR EXPEDICION (Ciudad/Municipio)	FECHA EXPEDICION (AAAA/MM/DD)
C.C. ☒	C.B. ☐ R.C. ☐ NUP ☐	Sohagor - Cundinamarca	22-12-77 Sohagor - Cal
PASAPORTE ☐ OTRO ☐ CUAL: <input type="text"/>		ES RESIDENTE EN COLOMBIA: SI ☒ NO ☐	
		NACIONALIDAD: Colombiano	

3. INFORMACIÓN ACTIVIDAD ECONOMICA:

ASALARIADO ☐	ESTUDIANTE ☐	HOGAR ☐	PENSIONADO ☐	CUAL: <input type="text"/>
SOCIO ☐	CONTRATISTA ☒	COMERCIANTE ☐	EMPLAADO PUBLICO ☐	
PROFESIONAL INDEPENDIENTE ☐	EMPLAADO SOCIO ☐	OTRA.... ☐		
INFORMACION TRIBUTARIA RESPONSABLE:	DECLARA RENTA	IVA	SI ☐ NO ☒	CODIGOS CIIU ACTIVIDAD ECONOMICA
		ICA	SI ☐ NO ☒	8692 7490
URAN CONTRIBUYENTE SI ☐ NO ☒	AGENTE RETENEDOR	SI ☐ NO ☒	PRINCIPAL: ☒ SECUNDARIA: ☐	
			AGENTE AUTORETENEDOR	SI ☐ NO ☒

4. SOLO PARA INDEPENDIENTES O EMPLEADO SOCIO					
NUMERO DE EMPLEADOS	VENTAS ANUALES	CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA	DESCRIPCION ACTIVIDAD	FECHA CONSTITUCION	TIPO SOCIEDAD

6. REFERENCIAS PERSONALES (No debe ser familiar ni vivir con el Cliente o Cotraparte y debe ser localizable en Horario Laboral)			
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Ballen	Chavez	Evelin	
DIRECCION	CIUDAD/DEPARTAMENTO/PAIS	TIPO RELACION	TELEFONO FIJO Y / O EXTENSION/CELULAR
Calle 80 # 5-19 apt 205	Bogota, Colombia	Amiga, Pariente	3133943906

8. DECLARACION DEL ORIGEN DE LOS DINEROS /FONDOS

Specialista Sub Corporal

2. Que estos bienes no provienen de ninguna actividad ilícita contemplada en el Código Penal Colombiano (Ley 599 de 2000 o cualquier norma que lo adicione, complemente o modifique)
3. No admitiré que terceros entreguen recursos en mi nombre provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano (Ley 599 de 2000 o cualquier norma que lo adicione, complemente o modifique), ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o en favor de personas relacionadas con las mismas.
4. Así mismo declaro que los recursos que reciba de parte de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE se destinarán a actividades lícitas.
5. Informaré inmediatamente cualquier circunstancia que modifique la presente declaración, una vez tenga conocimiento de la misma.
6. Cuando a ello haya lugar, autorizo a la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE a dar inicio a la liquidación del (los) Contrato (s) que me vincule (n) con la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE en el caso de infracción de cualquiera de los numerales anteriores o en el eventual caso de que por aplicación de normas sancionadas con posterioridad a la firma de este documento se modifiquen las declaraciones por mí efectuadas, eximiendo por lo tanto a la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado en este documento, o de la violación del mismo.
7. Me comprometo y obligo a actualizar al menos una vez cada año los datos e información que fueren requeridos por la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE.

COMO CONSTANCIA DE HABER LEIDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO LO ANTERIOR, DECLARO QUE LA INFORMACION QUE HE SUMINISTRADO ES EXACTA Y VERIDICA EN TODAS SUS PARTES Y FIRMO EL PRESENTE DOCUMENTO

M. G. Díaz

Firma Cliente / Representante Legal



Huella Dactilar Derecho

X. INFORMACION DE ENTREVISTA

1. Fecha		2. Ciudad	
3. Nombre del funcionario o Asesor:			
4. Lugar de la Entrevista:			
5. Observaciones:			
6. Resultado de la Entrevista:		ACEPTADO ☐	RECHAZADO ☐
7. Firma y Cédula			

XI. INFORMACION DE VERIFICACION DE INFORMACION

1. Fecha	2. Ciudad	
3. Nombre y Cargo de quien verifica:		
4. Lugar de la verificación:		
5. Observaciones:		
6. Firma y cédula:		



**LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
COMPENSAR EPS
NIT 860.066.942-7**

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) MARIA GLADYSZAPATA MORA identificado(a) con cedula ciudadanía 41.673.885 , se encuentra Afiliado en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20170301	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 30 días del mes de Mayo de 2.018

Observaciones:

Con destino a:

SUBRED CENTRO ORIENTE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 4441234- Documento no válido como autorización de Traslado - No es válido para aclarar situación de Duplicidad en el SGSSS. Semanas de Cotización según LEY 1122/07.

Cordialmente,

COMPENSAR EPS.

Elaboró: TRANSACCIONES EN LINEA
9643062

CER-AFI



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PORVENIR S.A.
NIT 800.144.331-3**

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) **MARIA GLADYS ZAPATA MORA**, identificado(a) con Cédula de Ciudadania **41,673,885**, se encuentra afiliado(a) al **AL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de Mayo de 2018.

Gerente de Clientes

DILIGENCIAR EN LETRA LEGIBLE

cc 41673885

Numero de Documento

SEGUROS BOLIVAR

ARL

Maria

Primer Nombre

Godoy

Segundo Nombre

Zagata

Primer Apellido

Mora

Segundo Apellido

01-11-1953

F. Nacimiento dd/mm/aa

Bogotá D.C

Ciudad de Nacimiento

Cm 686 b10 + 39H-68m

Dirección de Residencia

2047016

Teléfono Fijo

Compensar

EPS - Salud

Porvenir

AFP - Pensiones

\$ 3.500.000 =

Honorarios

Especialista Salud Ocupacional

Objeto Contractual (Cargo)

Fecha Inicio del Contrato

benjamins@bolivar.com

Correo Electrónico

3008194636

Celular

H. Godoy Zagata

Firma del Afiliado

Firma y Nombre Supervisor del Contrato

C.C.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 110452275



WEB

21:19:22

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de mayo del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA GLADYS ZAPATA MORA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 41673885:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 30 de mayo de 2018, a las 21:19:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	41673885
Código de Verificación	41673885180530211953

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



NESTOR FABIAN CASTILLO PULIDO
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB





Bogotá D.C., 30 de Mayo de 2018 - 21:19 pm

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARIA GLADYS ZAPATA MORA**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO** de BOGOTÁ

41673885

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

MANUEL DAGOBERTO CARO ROJAS
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: **5_XDZ2_1921**

Link de verificación -> <http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:15:08 horas del 30/05/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **41673885**

Apellidos y Nombres: **ZAPATA MORA MARIA GLADYS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Carrera 27 N° 18 - 41
(Paloquemao). Bogotá DC
Atención administrativa de
lunes a viernes de 8:00 am -
12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al
Ciudadano - Bogotá D.C.
(571) 5159111 / 9112
Resto del país: 018000 910
112
Requerimientos ciudadanos
24 horas
Fax (571) 5159581 - E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co.



Presidencia
de la República



Ministerio
de Defensa
Nacional



Portal Único
de Contratación



Gobierno
en Línea

Todos los derechos reservados.



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

A QUIEN INTERESE

Bogotá
COLOMBIA

2018/03/24

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora MARIA GLADYS ZAPATA MORA** con **Cédula de Ciudadanía** número **41673885** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJODIARIO

Número:
Fecha apertura:

008090440671
2007/11/27

Cordialmente,

Firma Autorizada
Banco Davivienda



Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7
AH 170-1Rev 4 - 06